



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA
SELECCIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS DE:**

1. Planeación estratégica para la definición de proyectos de desarrollo territorial y asociatividad.
2. Desarrollo de capacidades para la formulación de proyectos de inversión para proyectos de desarrollo territorial.

DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Gobierno del Estado de Veracruz a través del Comité Estatal de Desarrollo Rural (CODER), con fundamento en los Lineamientos del Programa Desarrollo Rural 2019 en lo que corresponde al Componente Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural.

CONVOCAN

A técnicos especialistas a participar en la prestación de los siguientes servicios:

1. Desarrollo de capacidades en planeación estratégica y asociatividad para la definición de Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter); y

Preferentemente con residencia en las siguiente zona y Municipios:

Zona	Municipios
Sur	San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Texistepec, Mecayapan, Pajapan, Tatahuicapan de Juárez, Soteapan, Hidalgotitlán, Las Choapas, Uxpanapa, Jesús Carranza y Zaragoza.

2. Desarrollo de capacidades para la formulación de proyectos de inversión para crear empresas o para mejorar la producción primaria y asesoría para su gestión financiera.

Preferentemente con residencia en las siguientes zonas y Municipios:

Zona	Municipios
Norte	Tampico Alto, Ozuluama, Tamiahua, Chalma, Chiconamel, Ixcatepec, Platón Sánchez, Tantoyuca, Tempoal, Chinampa de Gorostiza, Tamalín, Tantina, Citlaltépetl, Chontla, Tancoco, Benito Juárez, Chicotepec, Ixhuatlan De Madero, Tlachichilco, Huayacocotla, Zacualpan, Texcatepec, Zontecomatlan, Iliamatlan, Cazones de Herrera, Tihuatlán, Castillo de Teayo, Álamo Temapache, Tepetzintla, Espinal, Coyutla, Coahuatlan, Mecatlan, Filomento Mata, Zozocolco de Hidalgo, Coxquihui, Chumatlan, Papantla, Colipa, Yecuatla, Juchique de Ferrer, Atzalan, Las Minas, Villa Aldama, Jalacingo, Ayahualulco e Ixhuatlan de los reyes.
Centro	Atzacan, Maltrata, Aquila, Soledad Atzompa, La Perla, Xoxocotla, Astacinga, Tehuipango, Mixtla de Altamirano, Texhuacan, Tlaquilpa, Zongolica, Rafael Delgado, Tlilapan, San Andrés Tenejapa, Tequila, Los Reyes, Magdalena, Atlahuilco, Mariano Escobedo, Acultzingo, Jalcomulco, Tlaltetela, Totutla, Tenampa, Comapa, Sochiapa, Zentla, Camarón de Tejeda, Cosautlan del Carvajal, Ixhuatlan del Café, Calchahualco, Alpatlahuac, Tepatlaxco, Chocaman, Coscomatepec, Landeros y Coss, Acatlan Chiconquiaco Tepetlan, Tonayan, Miahuatlan, Coacoatzintla, Acajete, Tlacolulan, Altotonga, Tatatila y Las Vigas de Ramírez.
Sur	Cotaxtla, Carrillo Puerto, Coetzala, Naranjal, Omealca, Ignacio de la Llave, Acula, Amatitlan, Ixmatlahuacan, Chacaltianguis, Otatitlán, Tlacojalpan, Santiago Tuxtla, Catemaco, Saltabarranca, San Andrés Tuxtla, Hueyapan de Ocampo, Tlalixcoyan, Tierra Blanca, Tres Valles, Cosamaloapan, Juan Rodríguez Clara, José Azueta, Santiago Sochiapan, Playa Vicente, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Texistepec, Mecayapan, Pajapan, Tatahuicapan de Juárez, Soteapan, Hidalgotitlán, Las Choapas, Uxpanapa, Jesús Carranza y Zaragoza.



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA
SELECCIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS DE:**

1. Planeación estratégica para la definición de proyectos de desarrollo territorial y asociatividad.
2. Desarrollo de capacidades para la formulación de proyectos de inversión para proyectos de desarrollo territorial.

DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019

OBJETIVO

Integrar un equipo de técnicos especialistas en planeación estratégica y asociatividad y en formulación de proyectos de inversión, para brindar servicios de desarrollo de capacidades a unidades de producción familiar para formar sujetos de crédito y desarrollo en territorios rurales y formular los proyectos de inversión de las distintas unidades de negocio que formarán parte de los Proyectos de Desarrollo Territorial que serán generados en los territorios de atención del Programa Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Un Proyecto de Desarrollo Territorial es la iniciativa de un grupo de unidades de producción rural asociadas y está integrado por un conjunto de proyectos de inversión particulares destinados a mejorar la producción primaria, así como crear o consolidar un grupo de empresas que les permitan asumir funciones económicas de las cadenas productivas que consideren prioritarias.

CONCEPTOS DE APOYO:

Conceptos de apoyo	Monto máximo
Servicios de desarrollo de capacidades en planeación estratégica y asociatividad para la definición de Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter).	\$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales por técnico, debiendo participar en la generación y acompañamiento de al menos 5 Proyectos de Desarrollo Territorial al año.

Concepto de apoyo	Monto máximo
Servicios de desarrollo de capacidades para la formulación de proyectos de inversión para crear empresas o para mejorar la producción primaria y asesoría para su gestión financiera.	\$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales por extensionista, debiendo formular, realizar la gestión financiera y acompañamiento de al menos 5 proyectos de inversión al año.

Los técnicos que sean seleccionados para brindar los servicios de desarrollo de capacidades en planeación estratégica y asociatividad para la definición de Proyectos de Desarrollo Territorial tendrán como funciones principales:

- a) Realizar talleres de planeación estratégica en los cuales los productores realizarán un análisis de su situación económica, técnico productivo, recursos naturales y su potencial productivo, tecnologías relevantes disponibles y su participación en las cadenas productivas, a fin de que consideren la alternativa de asociarse para establecer un Proyecto de Desarrollo Territorial a partir de las cadenas productivas en que participan, con un horizonte de planeación de hasta cinco años.
- b) Perfilear los proyectos particulares para la producción primaria y las empresas para las funciones económicas que consideren prioritarias y que integrarán el Proyecto de Desarrollo Territorial.
- c) Conducir talleres para que los productores formulen, evalúen y acuerden los proyectos de inversión incluidos en su Proyecto de Desarrollo Territorial.



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA
SELECCIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS DE:**

1. Planeación estratégica para la definición de proyectos de desarrollo territorial y asociatividad.
2. Desarrollo de capacidades para la formulación de proyectos de inversión para proyectos de desarrollo territorial.

DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019

- d) Acompañar todos los procesos de establecimiento de los proyectos de inversión.

Los técnicos que sean seleccionados para los servicios de desarrollo de capacidades para la formulación de proyectos de inversión tendrán como funciones principales:

- a) Realizar talleres de formulación de proyectos de Inversión con los productores para desarrollar las capacidades de los productores para la formulación, comprensión y apropiación cognitiva de los proyectos, en coordinación con técnicos especialistas en planeación estratégica.
- b) Formular con los productores los proyectos de inversión para fortalecer la producción primaria y para crear las empresas, planificadas como parte del Proyecto de Desarrollo Territorial.
- c) Realizar talleres de validación y ajuste de los proyectos de inversión por los productores.
- d) Depurar los proyectos formulados y apoyar su socialización y apropiación por los productores.
- e) Acompañar los procesos de gestión y establecimiento de los proyectos de inversión y apoyar los ajustes subsecuentes que demande la gestión de los proyectos de inversión, vigilando su viabilidad técnica, económica, financiera y comercial.

BASES

A. Perfil requerido de los aspirantes.

El perfil de los técnicos requeridos para participar en la presente Convocatoria (ambas especialidades) exige conocimientos y experiencia en el desarrollo de las capacidades de los productores rurales en los siguientes campos:

- Planeación Estratégica en proyectos de desarrollo del sector agroalimentario.
- Asociatividad productiva para formar sujetos formales de crédito y desarrollo.
- Diseño y establecimiento de proyectos equivalentes a los Proyectos de Desarrollo Territorial especialmente en lo que respecta a la realización de procesos de integración de las cadenas productivas por productores desde la producción primaria.
- Formulación y evaluación de proyectos de inversión con productores, para fortalecer la producción primaria, crear empresas rurales y empresas de intermediación financiera, con el nivel técnico de diseño robusto para su financiamiento por instituciones de crédito.
- Crédito rural y gestión financiera, de preferencia mediante empresas de intermediación financiera.

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA
SELECCIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS DE:**

1. Planeación estratégica para la definición de proyectos de desarrollo territorial y asociatividad.
2. Desarrollo de capacidades para la formulación de proyectos de inversión para proyectos de desarrollo territorial.

**DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019****B. Requisitos.**

Los aspirantes deberán cumplir con el registro en línea, comprobación documental, en el periodo comprendido del 17 y 18 de junio de 2019, no habrá prórroga, y deberán presentar evidencias documentales que les permitan demostrar que cumplen con los siguientes requisitos:

Requisitos	Evidencias
Contar con estudios especializados acordes al perfil requerido y las funciones a desarrollar (finanzas, administración, economía, agronomía, sociología, pedagogía, administración, desarrollo rural u otras afines), especialmente en lo referente a método para la formación de sujetos de crédito, así como desarrollo de capacidades de los productores para procesos de integración económica.	Comprobantes de estudios, diplomas, certificados, etc.
Contar con experiencia comprobable en actividades y servicios enfocados a la formulación de proyectos de inversión con productores asociados, incluyendo: • Formación o capacitación de productores. • Formulación de proyectos de inversión para fortalecer la producción primaria, crear empresas rurales y empresas de intermediación financiera. • Gestión y acompañamiento para el establecimiento de empresas rurales de productores.	Evidencias documentales de los proyectos y procesos realizados, publicaciones, proyectos o materiales formulados. Reportes de experiencias realizadas

C. Registro de participantes.

Los aspirantes deberán cumplir con el registro en tiempo y forma en la página:
<http://www.aplicativos.sedarpa.gob.mx/conv01ver-pdr-19/>

El registro de participantes se abrirá el día 17 de junio 2019 a las 9:00 horas del Centro y cerrará el día 18 de junio 2019 a las 23:59 hora del Centro.

Proceso de evaluación y selección.

El proceso de evaluación y selección de los aspirantes se realizará mediante:

1. Evaluación documental.

Se Adjuntará en el momento del registro en línea en un archivo en formato electrónico .PDF que compruebe su información personal como aquella que se consideren procedente para demostrar que tienen el perfil requerido en el siguiente orden:

- Resumen curricular.
- Identificación oficial.



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA
SELECCIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS DE:**

1. Planeación estratégica para la definición de proyectos de desarrollo territorial y asociatividad.
2. Desarrollo de capacidades para la formulación de proyectos de inversión para proyectos de desarrollo territorial.

DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019

- CURP.
- RFC.
- Comprobante de domicilio.
- Comprobante (s) académico (s).
- Especialidades y/o certificaciones.
- Diplomados y/o cursos tomados.
- Experiencia laboral.

La documentación será evaluada por los integrantes del Comité de Desarrollo Rural (CODER) para verificar la autenticidad de la información proporcionada, los que aprueben la evaluación documental serán convocados a presentarse a una entrevista. En caso contrario se les notificará que no reúne los requisitos solicitados.

2. Entrevista.

Los aspirantes cuyas evidencias documentales se consideren suficientes para acreditar que reúnen el perfil requerido, participarán en una entrevista cuya temática versará sobre la planeación estratégica y asociatividad y/o en el diseño y establecimiento de proyectos de inversión con productores, su capacidad y experiencia en el trabajo con productores y el método de capacitación o formación de productores.

Las entrevistas se realizarán en fechas y sitios programados que serán comunicados a los aspirantes. En la sesión de entrevista los aspirantes deberán presentar en forma física los originales con copia para cotejo de la documentación que acredite sus conocimientos y experiencia.

3. Capacitación.

Los aspirantes que acrediten satisfactoriamente la entrevista serán notificados para participar en un taller de capacitación con temáticas relativas a la planeación estratégica y asociatividad y la generación de proyectos de inversión para el desarrollo territorial.

E. Contratación de los extensionistas seleccionados.

La fecha de la contratación será notificada a los candidatos seleccionados. Los técnicos contratados deberán iniciar sus actividades a partir de la fecha de contratación. El periodo de contratación de los extensionistas tendrá vigencia dentro del ejercicio fiscal 2019.

F. Precisiones.

La presente convocatoria es de carácter estatal y aplica para los técnicos interesados en prestar los servicios señalados con anterioridad. Serán seleccionados **hasta 15 candidatos** para prestar los servicios indicados, siempre y cuando los participantes acrediten las fases del proceso de selección descrito para la presente convocatoria.



**CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA
SELECCIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS DE:**

1. Planeación estratégica para la definición de proyectos de desarrollo territorial y asociatividad.
2. Desarrollo de capacidades para la formulación de proyectos de inversión para proyectos de desarrollo territorial.

DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019

G. Centros de atención e información.

Los centros de atención e información, así como los responsables estarán disponibles de lunes a viernes con un horario de atención de 9:00 a 18:00 hrs. en:

SEDARPA	SADER
ING. VÍCTOR M. DURAN OROZCO AV. SALVADOR DIAZ MIRÓN #33 ENTRE RÉBSAMEN Y LOMAS DEL ESTADIO COL. CENTRO C.P. 91000 XALAPA, VER. 01 (228) 840 7544 jfrangel@veracruz.gob.mx	LIC. EVA LIZBET LANDA DOMÍNGUEZ KM. 3.5 CARRETERA FED. XALAPA-VERACRUZ COL. PASTORESSA C.P. 91193. XALAPA, VER. 01 (228) 8416364 EXT. 41 241 eva.landa@vrz.sagarpa.gob.mx

H. Vigencia de la convocatoria:

Del día 13 del mes junio hasta las 23:59 horas del día 18 del mes de junio del presente, horario del Centro.

La presente Convocatoria se emite en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., el 13 de junio del 2019.

ATENTAMENTE

EL COMITÉ DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Por la Secretaria de Agricultura y
Desarrollo Rural (SADER)

ING. GUILLERMO CANO MARTÍNEZ
Encargado del Despacho de la
Representación Estatal

Por la Secretaria de Desarrollo
Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)

ING. EDUARDO CADENA CERÓN
Secretario de la SEDARPA